

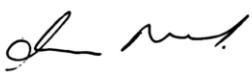
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

**SEGUIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO DIGITAL
PRIMER SEMESTRE DE 2020
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Bogota, D.C. 2020 /12 /31

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
 Sandra A. Blanco G. Prof. Admin. Sistemas Auditora	 Omar Antonio Pereira Gómez Economista Jefe de la Of. de Control Interno	 Omar Antonio Pereira Gómez Economista Jefe de la Of. de Control Interno

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: SEGUIMIENTO IMPLEMENTACION DE GOBIERNO DIGITAL	Fecha²: 2020-12-31
Página 2 de 35		

TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	3
1. Objetivo.....	3
2. Fortalezas:	3
3. Contenido del Informe.....	4
3.1. Alcance.....	4
3.2. Marco Legal.....	4
3.3. Resultados de la verificación	6
3.3.1. Tecnología	6
3.3.1.1. Enfoque tecnológico en la entidad	6
3.3.1.2. Avance y seguimiento al Plan de acción de TI.....	9
3.3.1.3. Seguimiento a Contratos de TI	13
3.3.1.4. Campaña para el manejo de residuos tecnológicos	14
3.3.2. Seguridad de la Información	14
3.3.2.1. Gestión de incidentes de Seguridad de la Información.....	14
3.3.2.2. Mapa de riesgos de seguridad digital e información	15
3.3.2.3. Capacitación	16
3.3.2.4. Campañas.....	19
3.3.3. Participación Ciudadana	20
3.3.3.1. Caracterización	20
3.3.3.2. Rendición de cuentas	21
3.3.3.3. Informe y seguimiento de PQRSD	22
3.3.3.4. Informe y seguimiento de Derechos de petición	23
3.3.4. Servicios al Ciudadano.....	23
3.3.4.1. Catálogo de Servicios	23
3.3.4.2. Videos Explicativos	24
3.3.4.3. Canales Electrónicos	24
3.3.4.4. Revista Digital	26
3.3.4.5. Herramienta audiovisual de 90 segundos	27
3.3.4.6. Servicios para ciudadanos con discapacidad	28
3.3.4.7. Participación ciudadana	28
3.3.4.8. Información al cliente / Usuario	29
3.3.5. Transparencia	29
3.3.5.1. Resultados FURAG	30
3.3.5.2. Informe de Gestión	31
3.3.5.3. Plan de Acción	32
3.3.5.4. Publicación de contratos SECOP II	32
3.3.5.5. Política de atención al ciudadano	33
3.3.5.6. Sistema único de Información de trámites	33
3.4. Conclusiones	34
3.5. Recomendaciones.....	35

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: SEGUIMIENTO IMPLEMENTACION DE GOBIERNO DIGITAL	Fecha²: 2020-12-31
Página 3 de 35		

Introducción

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se ha comprometido en trabajar para que nuestro país sea catalogado como líder en Latinoamérica en la generación de espacios de participación electrónica, que atienda las necesidades ciudadanas bajo los más altos estándares de calidad, usabilidad y seguridad.

Una de las estrategias para lograr cumplir con esa meta fue definida por el Gobierno Nacional en cuanto a lograr el compromiso de las entidades públicas en trabajar en pro de implementar el nuevo modelo de Gobierno en Línea ahora Gobierno Digital.

Esta política permitirá atender las necesidades y problemáticas de la sociedad proyectando la prestación de servicios con calidad, el desarrollo social, la garantía de los derechos y la gobernabilidad enmarcada en un entorno de confianza digital y con el apoyo de recursos ofrecidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que facilitan el avance en la implementación de la misma.

El año 2020 ha presentado un gran reto para el manejo de las tecnologías de la información, ya que debido a la pandemia que hemos tenido que afrontar a nivel mundial, se han hecho visibles las capacidades de las empresas para poder seguir vigentes con la prestación de los productos y/o servicios, consolidando la importancia del cumplimiento de la política de gobierno digital definida por el estado, cuyo objetivo hace referencia a “Promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital”

La Oficina de Control Interno del Fondo Rotatorio de la Policía Nacional elaboró este documento que contiene el seguimiento de la implementación de la política de Gobierno Digital al corte de Junio de 2020, velando por el cumplimiento de los decretos, manuales y/o resoluciones que se han expedido al respecto.

1. Objetivo

Realizar el seguimiento y verificación de las actividades realizadas en la entidad, en función del cumplimiento de la implementación de la reglamentación de Gobierno en Digital.

2. Fortalezas:

- ✓ Se evidencia el compromiso y la buena disposición de los funcionarios de Meyco, Seguridad de la Información y Telemática para la atención de la auditoría de

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: SEGUIMIENTO IMPLEMENTACION DE GOBIERNO DIGITAL	Fecha²: 2020-12-31
Página 4 de 35		

seguimiento de la política de Gobierno Digital, así como el compromiso para la implementación de la misma.

- ✓ Se destaca el liderazgo asertivo en el manejo del proyecto de Seguridad de la Información, el compromiso de avanzar en la implementación de las políticas, análisis de riesgos y capacitación continua a los funcionarios del Fondo Rotatorio

3. Contenido del Informe

3.1. Alcance

Este documento contiene el seguimiento a las actividades realizadas por el Fondo Rotatorio de la Policía Nacional, al corte del mes de junio de 2020 y con respeto a las que se trazó, para el cumplimiento de la normatividad en cuanto a la estrategia de Gobierno Digital, definida por el Gobierno Nacional.

3.2. Marco Legal

El decreto No. 1499 de 2017 – Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que indica las acciones orientadas a implementar la política de Gobierno Digital, identifica que ésta es un eje transversal para apalancar el desarrollo de toda la gestión de la entidad con respecto a las dimensiones:

- Planeación Estratégica de la entidad
- Políticas de gestión y desempeño institucional.

Gobierno Digital es una de las 16 políticas de gestión y desempeño institucional que se desarrolla en el MIPG y se encuentra en el eje de gestión para el resultado con valores.

Dada la transversalidad de los medios digitales en los procesos internos de la entidad y en el relacionamiento con los usuarios, Gobierno Digital está estrechamente relacionada con políticas de: Planeación Institucional, Talento humano, Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, Servicio al ciudadano, Participación ciudadana en la gestión pública, Racionalización de trámites, Gestión documental, Seguridad Digital y Gestión del conocimiento y la innovación, entre otras

El decreto No. 1413 de Agosto 25 de 2017 – "Por el cual se adiciona el título 17 a la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentarse parcialmente el capítulo IV del título 111 de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 45 de la

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: SEGUIMIENTO IMPLEMENTACION DE GOBIERNO DIGITAL	Fecha²: 2020-12-31
Página 5 de 35		

Ley 1753 de 2015, estableciendo lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales"

El decreto No. 1008 de Junio 14 de 2018 – Por el cual se “establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto único Reglamentario del sector de tecnologías de la Información y las comunicaciones” indica las acciones orientadas a implementar la política de Gobierno Digital.

El propósito de la política de Gobierno Digital es:

1. Habilitar y mejorar la provisión de Servicios Digitales de confianza y calidad
2. Lograr procesos internos seguros y eficientes a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de tecnologías de información.
3. Tomar decisiones basadas en datos a partir del aumento del uso y aprovechamiento de la información.
4. Empoderar a los ciudadanos a través de la consolidación de un estado abierto.
5. Impulsar el desarrollo de territorios y ciudades inteligentes para la solución de retos y problemáticas sociales a través del aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

El manual para la implementación de la política de gobierno digital que define los lineamientos, estándares y acciones a ejecutar por parte de los sujetos obligados al cumplimiento de esta política.

Los elementos de la política de Gobierno Digital son:

- TIC para el Estado:
Tiene como objetivo mejorar el funcionamiento de las entidades públicas y su relación con otras entidades públicas a través del uso de las TIC's. Así mismo, busca fortalecer las competencias de T.I. (tecnologías de la Información) de los servidores públicos, como parte fundamental de la capacidad institucional.
- TIC para la Sociedad:
Tiene como objetivo fortalecer la sociedad y su relación con el Estado en el entorno digital, de manera que éste sea confiable, permita la apertura y el aprovechamiento de los datos públicos, la colaboración en el desarrollo de productos y servicios de valor público, el diseño conjunto de servicios, la participación ciudadana en el diseño de políticas y normas y la identificación de soluciones a problemáticas de interés común.

Apoyados en 3 Habilitadores Universales

- Arquitectura:

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: SEGUIMIENTO IMPLEMENTACION DE GOBIERNO DIGITAL	Fecha²: 2020-12-31
Página 6 de 35		

Busca que las entidades públicas apliquen en su gestión, un enfoque de Arquitectura Empresarial para el fortalecimiento de sus capacidades institucionales y de gestión de TI, aplicando los lineamientos, estándares y mejores prácticas contenidos en el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del Estado

- Seguridad y privacidad:
Busca las entidades públicas incorporen la seguridad de la información en todos sus procesos, trámites, servicios, sistemas de información, infraestructura y en general, en todos los activos de información de las entidades del Estado, con el fin de preservar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de los datos. Este habilitador se desarrolla a través del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, que orienta la gestión e implementación de la seguridad de la información en el Estado.
- Servicios Ciudadanos Digitales:
Busca que los servicios ciudadanos digitales sean integrados a los procesos, servicios digitales, trámites digitales, sistemas de información y demás que lo requieran, buscando racionalizar recursos, estandarizar y armonizar la administración pública en pro de mejorar los servicios del Estado.

El decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones 1078 de 2015, cuyos propósitos son:

- Lograr que los ciudadanos cuenten con servicios en línea de muy alta calidad.
- Impulsar el empoderamiento y la colaboración de los ciudadanos con el Gobierno.
- Encontrar diferentes formas para que la gestión en las entidades públicas sea óptima gracias al uso estratégico de la tecnología.
- Garantizar la seguridad y la privacidad de la información.

3.3. Resultados de la verificación

3.3.1. Tecnología

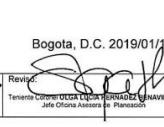
3.3.1.1. Enfoque tecnológico en la entidad

Realizando el seguimiento a la modernización tecnológica de la entidad, proyectada por el Fondo Rotatorio en el Plan estratégico de Tecnología para el cuatrienio comprendido

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Título¹: SEGUIMIENTO IMPLEMENTACION DE GOBIERNO DIGITAL	Fecha²: 2020-12-31
Página 7 de 35		

entre el 2019 y 2022 y el Plan específico de tecnologías se evidencia el siguiente avance al corte del primer semestre de 2020.

- Implementación del data center
- Migración de las direcciones IP de longitud 4 a longitud 6
 - Estudio de mercado
 - Capacitaciones
 - Solicitud de recursos
- Implementar el sistema de seguridad de la información que consistía en
 - Estudio previo
 - Seguimiento a la adjudicación de la consultoría
 - Entrega de resultados de la consultoría
 - Sensibilizaciones
- Crear la plataforma para la comercialización de productos y servicios
 - Presentación de la propuesta a la Dirección General del Forpo/Desarrollo

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
PLAN ESTRÁTÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – PETI FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA 2019-2022	
V2	
PLAN ESPECÍFICO "PLAN DE TECNOLOGÍAS TIC"	
Bogotá D.C., enero 2020	
Elaboró:  Captain WILSON FERNANDO GARCIA VELEZ Responsable Supervisión Proyectos Tecnológicos	Revisó:  Major RICARDO ALEJANDRO SUAREZ Coordinador Grupo Técnicos
Aprobó:  Captain JOSE RAMON SANCHEZ HERNANDEZ Jefe Oficina Asesora de Planeación	Revise:  Captain RICARDO SUAREZ Coordinador Grupo Técnicos
Bogotá, D.C. 2019/01/15	
Aprobó:  Colonel JOSE RICARDO VASQUEZ ALVAREZ Jefe General Fondo Rotatorio de la Policia	
F-1-1-SV4	

Los contratos realizados en el año 2019, que apalancan la estrategia para el cumplimiento de la política de Gobierno Digital son:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de la UPS CUMPLIDO
- Mantenimiento preventivo y correctivo de la plataforma TIC del FORPO A SATISFACCION
- Mantenimiento de equipos de cómputo para el FORPO
- Mantenimiento, actualización y configuración de las funcionalidades para el Sistema de Gestión Documental Orfeo del FORPO

- Mantenimiento, soporte y actualización de la suite Vision Empresarial para el FORPO
- Renovación licencias Oracle
- Renovación licencias Linux
- Servicios de canales dedicados y acceso a internet del Forpo
- Implementación del modelo MD-SPDP y diagnóstico del sistema de Gestión de seguridad de la información ISO 27001:2013
- Renovación de licenciamiento de antivirus

Nombre	Inicio prog.	Fin prog.
Presentar los resultados de la auditoria de certificación del sistema de gestión de seguridad de la información. ...	03/Ago/2020 00:00	31/Ago/2021 23:59
▼ Crear una plataforma electrónica comercializar productos y servicios		
Realizar los ajustes al diseño de la plataforma transaccional de la entidad teniendo en cuenta las mesas de ...	02/Mar/2020 00:00	24/Abr/2020 23:59
Realizar pruebas del software y usabilidad al desarrollo de la plataforma transaccional.Registro: Informe al ...	04/May/2020 00:00	26/Jun/2020 23:59
Poner en producción la plataforma transaccional de la entidad con afinamientos requeridos. Registro: Inform... ▼ Implementación Datacenter alterno	01/Jul/2020 00:00	28/Ago/2020 23:59
Realizar pruebas de funcionamiento a la contingencia de forma periodica. Registro: Informe de pruebas 1	03/Feb/2020 00:00	29/Abr/2020 23:59
Realizar pruebas de funcionamiento a la contingencia de forma periodica. Registro: Informe de pruebas 2	01/May/2020 00:00	30/Jul/2020 23:59
▼ Migración del protocolo IPV4 a IPV6		
Elaborar los estudios y documentos previos para la migración de la plataforma tecnológica del Fondo Rotat...	02/Ene/2020 00:00	28/Feb/2020 23:59
Realizar seguimiento cuatrimestral a la ejecución del proyecto para la migración de la plataforma tecnológico...	01/Abr/2020 00:00	31/Jul/2020 23:59
Realizar seguimiento cuatrimestral a la ejecución del proyecto para la migración de la plataforma tecnológico...	01/Ago/2020 00:00	27/Nov/2020 23:59
Recepcionar la migración del protocolo IPV4 a IPV6.Registro: Certificado de recepción	01/Dic/2020 00:00	15/Dic/2020 23:59
▼ Sistema de seguridad de la información		
Elaborar el plan de mejoramiento de acuerdo con los resultados de la preauditoria realizada al sistema de g...	03/Feb/2020 00:00	28/Feb/2020 23:59
Realizar capacitaciones virtuales y/o presenciales en temas propios del Grupo Telemática, al total del perso...	03/Feb/2020 00:00	17/Jun/2020 23:59
Coordinar la auditoria interna al sistema de gestión de seguridad de la información ISO 27001. Registro: Act...	02/Mar/2020 00:00	31/Mar/2020 23:59
Realizar seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento del sistema de gestión de seguridad de la in...	02/Mar/2020 00:00	29/May/2020 23:59
Sensibilizar los diferentes temas del sistema de gestión de seguridad de la información, como preparación p...	02/Mar/2020 00:00	31/Jul/2020 23:59
Realizar capacitaciones virtuales y/o presenciales en temas propios del Grupo Telemática, al total del perso...	01/Jul/2020 00:00	20/Nov/2020 23:59

Indicadores / Variables / Gestionar		Valor	Meta	%	Unidad	T	C	V
E	Nombre							
●	Telemática	100	100.00	99.72	%	⬆	🔍	✅
●	Satisfacción del cliente interno Telemática	90.20	95.00	94.95	%	⬇	🔍	✗
	Calificación máxima 5	5.00			NUM	➡	✗	✓
	Resultado de calificación obtenido	4.51			NUM	⬇	✗	✓
●	Funcionamiento Plataforma TIC	100.00	99.00	100.00	%	➡	🔍	✓
	Tiempo en horas requerido de la plataforma disponible en el periodo	140.00			hrs	➡	✗	✓
	Tiempo en horas no disponible de la plataforma	.00			hrs	➡	✗	✓
●	Reducción del Consumo de Papel en la Entidad	31.50	15.00	100.00	%	⬆	🔍	✓
	Consumo de papel semestre vigencia actual	315,801.00			NUM	⬇	🔍	✓
	Consumo de papel mismo semestre vigencia anterior	461,003.00			NUM	⬇	✓	✓
	Meta Reducción del Consumo de Papel en la Entidad	15.00			%	➡	✓	✓
●	Implementar el sistema de seguridad de la información	100.00	100.00	100.00	%	➡	✓	✓
	Meta de Implementar el sistema de seguridad de la información.	100.00			%	➡	✓	✓
	Meta Implementar un proyecto para datacenter alterno	100.00			%	➡	✓	✓
	Meta Implementar un proyecto de optimización de las TIC	100.00			%	➡	✓	✓
	Crear una plataforma electrónica (página WEB) transaccional que permita comercializar productos y servicios de la Entidad.		100.00		%		✓	
●	Implementar un proyecto para datacenter alterno	100.00	100.00	100.00	%	➡	✓	✓
●	Implementar un proyecto de optimización de las TIC	100.00	100.00	100.00	%	➡	✓	✓

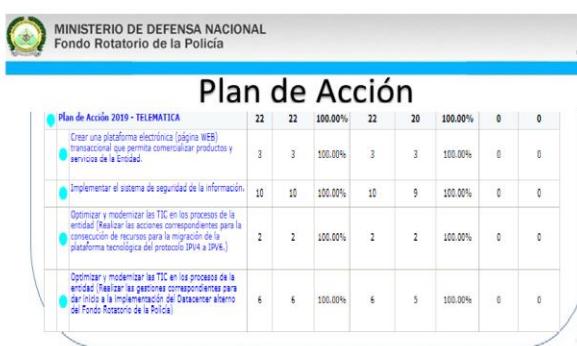
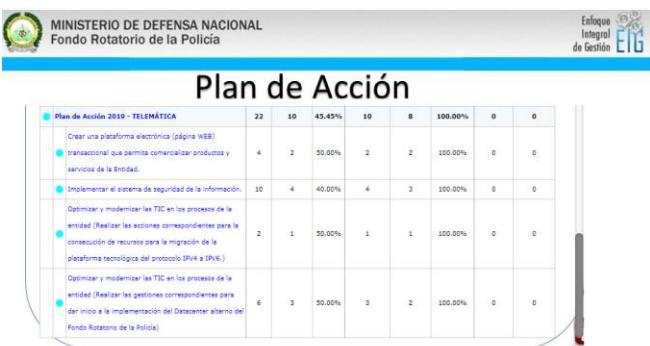
3.3.1.2. Avance y seguimiento al Plan de acción de TI

El seguimiento al plan estratégico de TI se realiza a través del Balance Score Card, a través de la Suite Visiona Empresarial, que es administrada por la oficina de Planeación.

Estado del plan de acción

agosto de 2019

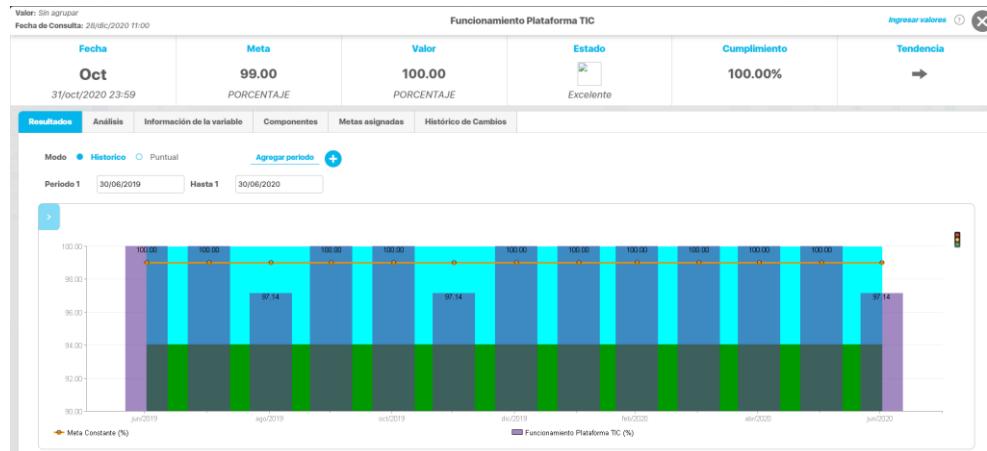
diciembre de 2019



 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Título ¹ : INFORME DE SEGUIMIENTO SEMESTRAL PLAN ESTRÁTÉGICO DE TI – PETI	Fecha ² : 2020-07-23 Página 4 de 5
<p>Contrato: 111-6-2020 Valor: \$59.923.200 Estado: En ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA SUITE VISIÓN EMPRESARIAL PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA: <p>Contrato: 140-6-2020 Valor: \$18.109.510 Estado: En ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO ESCÁNER DE ALTA PRODUCCIÓN, EQUIPO LECTOR DE MICROFILM, IMPRESORA DE STIKER Y ESCÁNER DE RADICACIÓN PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA: el proceso se encuentra en trámite de solicitud de cotizaciones para establecer el estudio de mercado y posterior entrega del Estudio Previo para dar inicio a la etapa precontractual. RENOVACIÓN DE LICENCIAS LINUX PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA: los estudios y documentos previos se encuentran revisados por los comités estructuradores y en proceso de pasar a gerente para iniciar etapa precontractual. ADQUISICIÓN SOFTWARE PARA LA SEGURIDAD INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN: el proceso se encuentra en elaboración de estudios previos. <p>PROYECTOS TIC POR INVERSIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> MANTENIMIENTO HARDWARE Y SOFTWARE ORACLE DE LA ENTIDAD: <p>Contrato: OC- 44433 Valor: \$ 612.659.218 Estado: Ejecutado y Pagado</p> <ul style="list-style-type: none"> SERVICIO EN LA NUBE PARA LAS COMUNICACIONES UNIFICADAS DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA <p>Contrato: OC- 44702 Valor: \$ 195.259.353,75 Estado: Ejecutado y Pagado</p>		
F-1.1-28V1		

En el gráfico generado por el Balance Score Card se evidencia el seguimiento mensual a los indicadores de Tecnologías de la Información “Funcionamiento de TIC”, “Satisfacción del usuario Interno” y “Reducción de consumo de papel en la entidad” que monitorea el área de telemática del Forpo

E	Nombre	Valor	Meta	%	Unidad	T	C	V
●	Satisfacción del cliente interno Telematica	90.20	95.00	94.95	%	⬇	🔍	✗
●	Funcionamiento Plataforma TIC	100.00	99.00	100.00	%	➡	🔍	✗
●	Reducción del Consumo de Papel en la Entidad	31.50	15.00	100.00	%	⬆	🔍	✓



El proyecto de TI, relacionado con modernizar y transformar la entidad que evidencia la alineación entre los proyectos de tecnología y el mapa estratégico de la entidad, se encuentra en un porcentaje de cumplimiento del 100%, tal como se evidencia en el Balance Score Card

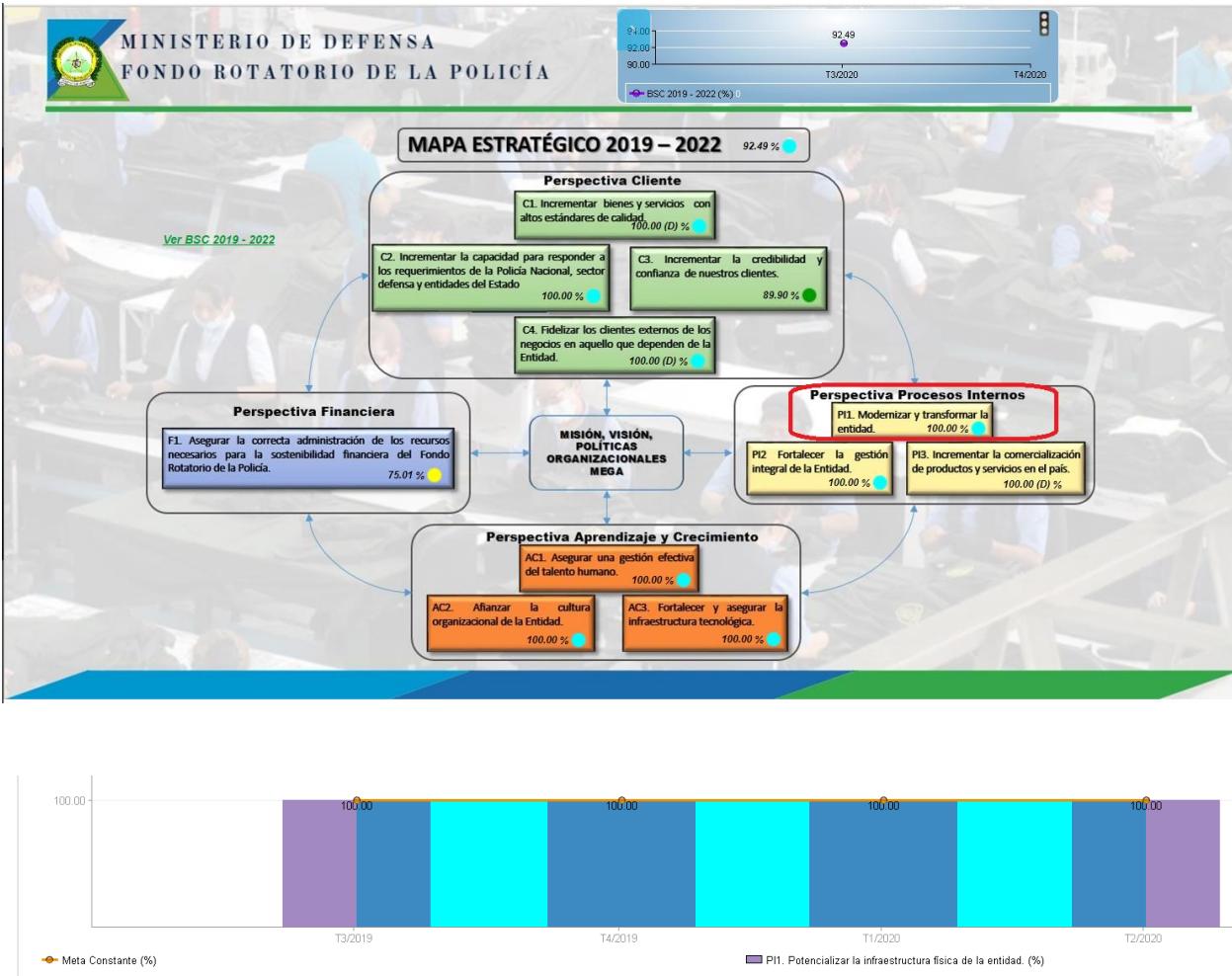


Tabla de Valores

Fecha	Unidad	Meta	Valor	Cumplimiento	Tendencia
30/sept/2019 23:59	%	100.00	100.00	100.00 %	➡
31/dic/2019 23:59	%	100.00	100.00	100.00 %	➡
31/mar/2020 23:59	%	100.00	100.00	100.00 %	➡
30/jun/2020 23:59	%	100.00	100.00	100.00 %	➡

3.3.1.3. Seguimiento a Contratos de TI

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL 	Proceso: CONTRACTUAL Formato: INFORME DE SUPERVISION SEGUIMIENTO MENSUAL DE ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	Página 1 de 5
---	--	---------------

Ciudad y Fecha: Bogotá, D. C., 05 de noviembre de 2019.

Informe de supervisión correspondiente al mes de octubre del año 2019, en atención a las funciones establecidas en la Ley 1474 de 2011 artículos 83 al 86 en concordancia con la resolución No. 00154 del 16/04/2018.

1. Información del Supervisor

Grado	Mayor
Nombre y apellidos	Ricardo Perifan Suarez
C.C.	8.852.385
Cargo en la dependencia	Coordinador Grupo Telemática
Unidad de dependencia	Subdirección Administrativa y Financiera
Correo electrónico	jefatura.telem@forpo.gov.co
Teléfono	2207100 Ext 7507 - 7508

2. Información del Contrato

No. de Proceso	SAMC-030-2019	
Tipo de Contrato	Prestación de servicios	
Contrato No.	192-6-19	
Unidad	Grupo Telemática Fondo Rotatorio de la Policía	
Objeto	"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Plataforma Tic del Fondo Rotatorio de la Policía"	
Valor Inicial	\$ 230.000.000,00	
Valor Adición		
Valor Total	\$ 230.000.000,00	
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio 20 de diciembre de 2019	Fecha Terminación 16 de octubre de 2019

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C.	Razón social Contratista	NIT
ELQUIN LEONARDO PEREZ CRUZ	80.059.204	E & C INGENIEROS S.A.S	900024202-1

4. Información Presupuestal para vigencia 2019

No. Certificado Disponibilidad Presupuestal SIIF	4419	Fecha	12/02/2019	Valor	\$ 250.000.000,00
No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	138819	Fecha	11/10/2019	Valor	\$ 230.000.000,00

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

F-2-1-53 V2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL 	Proceso: CONTRACTUAL Formato: INFORME DE SUPERVISION SEGUIMIENTO MENSUAL DE ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	Página 4 de 5
--	--	---------------

9. Información Contrato Adición, Prorroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	--	--	--	--	--
Prorroga	--	--	--	--	--
Modificación	--	--	--	--	--
Suspensión	--	--	--	--	--
Reinicio	--	--	--	--	--
Aclaratoria	--	--	--	--	--

10. Información de Pólizas

Aseguradora	No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
Seguros del estado S.A	21-44-101308376 anexo1	16/10/2019	\$ 230.000.000,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio Terminación
Complimiento del contrato	30	\$ 69.000.000,00	10/10/2019 20/06/2020
Calidad del servicio	50	\$ 115.000.000,00	10/10/2019 20/06/2021
Calidad y correcto funcionamiento	50	\$ 115.000.000,00	10/10/2019 20/09/2020
Pago de salarios, prestaciones sociales	5	\$ 11.500.000,00	10/10/2019 20/12/2022
Predios Laborales y Operacionales			

Nota 2: En caso de requerirse pólizas adicionales, anexar cuadro detallado de las mismas.

11. Información Debido Proceso

Plazo de ejecución		No aplica
Motivo de presunto incumplimiento		No aplica
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento		No aplica
Fecha de citación inicio de la actuación administrativa sancionatoria		No aplica
Estado a la fecha		No aplica

F-2-1-53 V2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL 	Proceso: CONTRACTUAL Formato: INFORME DE SUPERVISION SEGUIMIENTO MENSUAL DE ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	Página 1 de 4
---	--	---------------

Ciudad y Fecha: Bogotá, D. C., 17 de febrero de 2020.

Informe de supervisión correspondiente al mes de diciembre del año 2019, en atención a las funciones establecidas en la Ley 1474 de 2011 artículos 83 al 86 en concordancia con la resolución No. 00154 del 16/04/2018.

1. Información del Supervisor

Grado	Mayor
Nombre y apellidos	Ricardo Perifan Suarez
C.C.	8.852.385
Cargo en la dependencia	Coordinador Grupo Telemática
Unidad de dependencia	Subdirección Administrativa y Financiera
Correo electrónico	jefatura.telem@forpo.gov.co
Teléfono	2207100 Ext 7507 - 7508

2. Información del Contrato

No. de Proceso	SAMC-030-2019	
Tipo de Contrato	Prestación de servicios	
Contrato No.	192-6-19	
Unidad	Grupo Telemática Fondo Rotatorio de la Policía	
Objeto	"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Plataforma Tic del Fondo Rotatorio de la Policía"	
Valor Inicial	\$ 230.000.000,00	
Valor Adición		
Valor Total	\$ 230.000.000,00	
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio 20 de diciembre de 2019	Fecha Terminación 16 de octubre de 2019

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C.	Razón social Contratista	NIT
ELQUIN LEONARDO PEREZ CRUZ	80.059.204	E & C INGENIEROS S.A.S	900024202-1

4. Información Presupuestal para vigencia 2019

No. Certificado Disponibilidad Presupuestal SIIF	4419	Fecha	12/02/2019	Valor	\$ 250.000.000,00
No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	138819	Fecha	11/10/2019	Valor	\$ 230.000.000,00

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

F-2-1-53 V2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL 	Proceso: CONTRACTUAL Formato: INFORME DE SUPERVISION SEGUIMIENTO MENSUAL DE ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	Página 2 de 4
--	--	---------------

5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

- Entrega del acta de aprobación repuestos o componentes electrónicos para realizar el mantenimiento preventivo programado.
- Entrega por parte de la firma E&C ingenieros de los repuestos, para ser empleados en el mantenimiento correctivo de los equipos de cómputo del Fondo Rotatorio de la Policía.
- En el mes de diciembre de 2019, la firma E&C ingenieros realiza el ultimo mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos que se encuentra dentro del contrato No. 192-6-19, tanto en la sede administrativa como en la fábrica de confecciones de Venecia (FACON).
- Instalación de los repuestos en el mantenimiento correctivo.
- Atención y coordinación de los casos reportados por parte del supervisor de contrato, mediante vía telefónica en la mesa de ayuda de la firma E&C ingenieros.

5.2 Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor

- Revisión y aprobación del acta de aprobación de repuestos o componentes electrónicos para realizar el ultimo mantenimiento correctivo programado.
- Recepción repuestos o componentes electrónicos para realizar el ultimo mantenimiento correctivo programado.
- Seguimiento del trámite de la última facturación realizada por el contratista para la respectiva cancelación de los servicios adquiridos.

6. Actividades de Control y Pago

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	Descripción	No. Factura	Valor	Fecha - recibo a satisfacción	Valor acta - recibo a satisfacción
1	MANTENIMIENTO O PREVENTIVO.	11120	\$27.437.900,11	13/12/2019	\$27.437.900,11
1	DISCO DURO 1 TB.	11120	\$ 859.767,15	13/12/2019	\$ 859.767,15
1	MEMORIA RAM 32 GB HP DL380 G8.	11120	\$ 6.319.999,99	13/12/2019	\$ 6.319.999,99
1	FUENTE PODER DELL R720. V7000.	11120	\$ 708.000,01	13/12/2019	\$ 708.000,01

F-2-1-53 V2

3.3.1.4. Campaña para el manejo de residuos tecnológicos

Buenas tardes;

En atención a las actividades programadas en el instructivo para el manejo de residuos peligrosos y remanentes de sustancias químicas, de manera atenta el Grupo Telemática los invita a participar en la campaña de recolección de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos se busca la banda de los Raees.



3.3.2. Seguridad de la Información

3.3.2.1. Gestión de incidentes de Seguridad de la Información

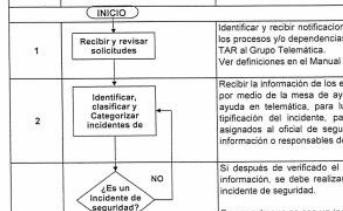
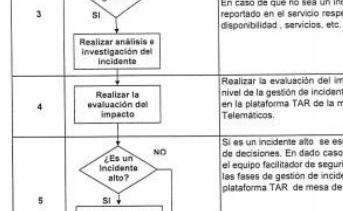
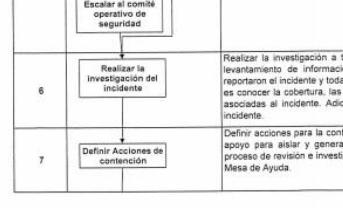
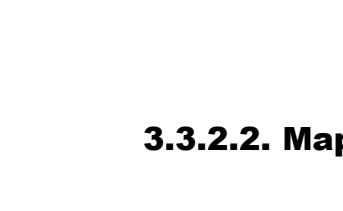
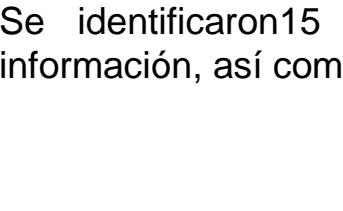
Se creó el procedimiento de Gestión de Incidentes de Seguridad de la información, se catalogó como un procedimiento adicional al proceso de Telemática y se publicó el 26 de febrero de 2020

 P-3-2-03 V1 Gestión de incidentes de Seguridad de la Información

Publicado el 26 Febrero 2020 • Por Wilmar Andres Quevedo Valderrama • 15 descargas

Vista
(pdf, 1.91 MB)

P-3-2-03 V1 Gestión de incidentes de Seguridad de la Informacion.pdf

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA		PROCESO: ³ PROCEDIMIENTO: ²	TELEMÁTICA GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Código y Versión: ⁴ Fecha levantamiento: ⁴ Última Modificación: ⁵	P-3-2-03 V1 2019-12-20 2019-12-20
1. OBJETIVO⁶		OBJETIVO Establecer los parámetros y actividades para la reportar, notificar, analizar, investigar, clasificar el impacto, evaluar y gestionar las acciones definidas, recopilar información, comunicar la gestión realizada a los interesados, todas las actividades relacionadas con la gestión incidentes con mayor impacto y recurrencia con el fin tomar acciones para reducir la probabilidad e impacto de incidentes de seguridad de la información en el futuro.	COBERTURA Todos los Servidores Públicos de la entidad, exfuncionarios y/o contratistas, proveedores.	RESPONSABLE(S) Coordinador Grupo Telemática	REQUISITOS APLICABLES Ver matriz de requisitos legales y otros requisitos.
2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES⁷		ACTIVIDADES	CARGO RESPONSABLE	CONTROLES (QUÉ - CÓMO - CUÁNDO - QUIÉN - REGISTRO)	
Nº	FLUJO				
1	INICIO 	Identificar y recibir notificaciones de eventos de seguridad de la información en las actividades de los procesos y/o dependencias del Fondo Rotatorio de la Policía y reportar a través mesa de ayuda TAR al Grupo Telemática. Ver definiciones en el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	Servidores Públicos, contratistas y proveedores del FORPO		
2		Recibir la información de los eventos de seguridad y/o de incidentes de seguridad de la información de la mesa de ayuda de la entidad de INT-DIFPO, a través de la plataforma (TAR), de la mesa de ayuda en general, para luego analizar la información reportada y realizar la clasificación o tipificación del incidente para que sean catalogados como incidentes de seguridad y sean asignados al oficial de seguridad de la información o al equipo facilitador de seguridad de la información o responsables del SGSI.	Responsable mesa de ayuda y Oficial de Seguridad de la información.		
3		Si después de verificado el caso, se confirma que el evento es catalogado como incidente de información, se debe realizar análisis e investigación del incidente reportado y verificar si es un incidente de seguridad. En caso de que no sea un incidente de seguridad devuelve el caso a mesa de ayuda para que sea reportado en el servicio respectivo, y pueda ser tipificado como otro tipo de evento o incidente. Ej: disponibilidad , servicios, etc.	Oficial de seguridad y/o equipo facilitador de seguridad de la información.		
4		Realizar la evaluación del impacto del incidente de seguridad de acuerdo con la Clasificación del nivel de la gestión de incidentes, ingresando toda la información y evidencias asociada al incidente, en la plataforma TAR de la mesa de ayuda . ver procedimiento P-3-2-02 Atención a requerimientos Telemáticos.	Oficial de seguridad y/o equipo facilitador de seguridad de la información.		
5		Si es un incidente alto, se escala al Comité Operativo de Seguridad de la información, para la toma de decisiones. En caso de que no sea un incidente de seguridad con nivel de impacto crítico, el equipo facilitador de seguridad y/o el oficial de seguridad de la información deben gestionar todas las fases de gestión de incidente, registrando todas las fases del flujo de gestión del incidente en la plataforma TAR de mesa de ayuda.	Oficial de seguridad y/o equipo facilitador de seguridad de la información. Comité de Operación de Seguridad de la información (incidentes de seguridad con Impacto Crítico).		
6		Realizar la investigación a través de visita en campo donde sucedió el incidente, desarrollo del levantamiento de información del incidente, identificación de los factores que contribuyeron al incidente, tanto las personas involucradas al incidente, el objetivo de la investigación es conocer la naturaleza, las evidencias digitales, el alcance, los daños, impactos sobre el negocio asociadas al incidente. Adicionalmente poder tomar decisiones para solucionar y darle cierre al incidente.	Oficial de seguridad y/o equipo facilitador de seguridad de la información.		
7		Definir acciones para la contención del incidente, teniendo en cuenta los equipos facilitadores y de apoyo para aislar y generar una zona de contención del incidente, mientras se encuentra en proceso de revisión e investigación el incidente. Se deben reportar todas las actividades en el TAR, Mesa de Ayuda.	Coordinador Grupo Telemática y/o Coordinadores de procesos involucrados	QUÉ: Efectividad y eficacia de los controles del sistema de gestión de seguridad de la información. CÓMO: Evaluación de informes de seguimiento mensual QUIÉN: Coordinador de Telemática CUÁNDO: mensualmente y/o dependiendo de la criticidad de los incidentes.	

3.3.2.2. Mapa de riesgos de seguridad digital e información

Se identificaron 15 riesgos relacionados con la seguridad digital e información, así como las causas, consecuencias y actividades de control

3.3.2.3. Capacitación

- Recomendaciones para verificar buzones de correo electrónico

Cordial saludo.

El Grupo de Telemática del Fondo Rotatorio de la Policía con el firme propósito de salvaguardar los activos de información, comparte con todos ustedes, una campaña dirigida a los buzones de correo electrónico donde crean una página Web en WIX para suplantar la página de login de Outlook; esta queda enlazada a una base de datos, donde guardan cuentas de correo y contraseñas de las personas que inadvertidamente facilitaron esta información a los cibercriminalistas.



Es importante entonces, seguir las siguientes recomendaciones para evitar este tipo de delitos:

- Nunca haga clic en enlaces dentro de un correo electrónico desconocido y siempre ignore los que soliciten estas acciones.
 - No responda mensajes que soliciten información personal o financiera.
 - No abra mensajes ni archivos adjuntos de remitentes desconocidos.
 - Use programas para verifiquen automáticamente si una URL es legítima antes de que se acceda al sitio (<https://co-csirt.policia.gov.co/sandbox>)
 - Identifique los correos que son enviados por remitentes desconocidos, en los cuales le solicitan información personal y financiera.
 - Mantenga actualizado el software antivirus de su equipo.

- Como identificar campañas maliciosas de malware

Cordial saludo,

El grupo de Telemática del Fondo Rotatorio de la Policía con el firme propósito de salvaguardar los activos de información y teniendo en cuenta que en la pandemia los ciberdelincuentes han aprovechado para incrementar las campañas de phishing, spam y envío de malware, los invitamos a tener en cuenta las siguientes recomendaciones:



- Nunca haga clic en enlaces dentro de un correo electrónico desconocido y siempre ignore los que soliciten estas acciones.
- No responda mensajes que soliciten información personal o financiera.
- No abra mensajes ni archivos adjuntos de remitentes desconocidos.
- Use programas que verifiquen automáticamente si una URL es legítima antes de que se acceda al sitio (<https://cc-csirt.policia.gov.co/sandbox>)
- Identifique los correos que le son enviados por remitentes desconocidos, en los cuales le solicitan información personal y financiera.
- Mantenga actualizado el operativo y software antivirus de su equipo.

- Sensibilización buen uso del papel reciclado



CAPACITACION DEL USO ADECUADO DEL PAPEL A REUTILIZAR



- Suplantación

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Título¹: SEGUIMIENTO IMPLEMENTACION DE GOBIERNO DIGITAL	Fecha²: 2020-12-31
Página 18 de 35		

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [MI](#)

vi. 29/05/2020 11:17

Wilser Hanney Palacios Sanchez

Phishing "Alerta Suplantación Min Salud"

Para  Maria Elena Ortega Camargo;  Wilson Fernando Garcia Velez;  Jefatura TELEM

 Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.



Phishing "Alerta Suplantación Min Salud".docx

12 KB



Alerta_Suplantacion_MinSalud2.pdf

442 KB

- Doxxing a través de las redes sociales

Cordial saludo,

El Grupo de Telemática del Fondo Rotatorio de la Policía con el firme propósito de salvaguardar los activos de información, comparte con todos ustedes, información importante sobre doxxing a través de las redes sociales, el cual consiste en recolectar legalmente, documentación y datos de usuario a través de múltiples plataformas en internet.

Se comparte a continuación el correo enviado por CSIRT – PONAL, en el cual ilustra la situación que se presenta con lo anteriormente mencionado:



El doxxing es originado de la palabra “documento”, en el diccionario de los 90’s la cultura hacker hace popular el término “dox” al modificar el término “doc”, en referencia a la recolección de documentos o información de carácter personal, en la actualidad el término hace referencia a la técnica de acceso y recopilación de información privada de un usuario, realizada a través de múltiples plataformas en Internet, siendo una forma de intimidación y extorsión que consiste en la obtención de información identificable que posteriormente difunde la información consolidada como una forma de intimidación, lo que contribuye a la extensión de amenazas, realizar ataques con más fundamentos de credibilidad a simplemente para localizar a su víctima y agredirla físicamente.

A través de este técnico se puede obtener información como nombres completos, direcciones de correo electrónico, números de identificación, ocupación, entre otros, que como usuarios de Internet hacen público, sin medir los riesgos que pueden llegar a ocurrir.

Los doxxers pueden elegir a cualquier individuo como víctima, ya sea alguien con quien presentó una discusión en linea, un periodista, una celebridad o simplemente a un usuario el cual quiere retenerlos.

Doxing a través de las redes sociales

Actualmente el uso de las redes sociales por parte de los usuarios se ha hecho cada vez más necesario, ya sea por comunicación, por trabajo, por entretenimiento o simplemente por pasar el tiempo, en donde muchas personas no distinguen el tipo de información que suben a las redes, lo que hace que sea más fácil para un doxxer obtener información personal de un usuario, ya sea a través de la configuración de su información personal con acceso público, permitiendo que cualquier persona que hace uso de internet y los medios de comunicación en general, acceda a la información que el usuario subió a las redes, como dirección de trabajo, dirección, amigos, fotos, gustos e incluso lo que no le gusta, lugares que ha visitado, nombres de sus familiares y amigos, etc.

¿Cómo protegerse del Doxxing?

Tenga en cuenta los siguientes recomendaciones, con el fin de prevenir que usted se convierta en una víctima del Doxxing:

Revise regularmente la configuración de sus redes sociales:

• Asegúrese que sus perfiles, nombres de usuario / identificadores se mantengan privados.



3.3.2.4. Campañas

Iu, 30/11/2020 15:55
 Comunicaciones
 TELE: INFORMACIÓN IMPORTANTE
 Para:

Cordial saludo,

El grupo de telemática del Fondo Rotatorio de la Policía con el firme propósito de salvaguardar los activos de información, comparte con todos ustedes, información importante sobre la protección de las cuentas de la aplicación zoom.

Se comparte a continuación el correo enviado por CSIRT – PONAL, en el cual ilustra la situación que se presenta con lo anteriormente mencionado:



Es importante entonces, seguir las siguientes recomendaciones para evitar este tipo de delitos:

- Nunca haga clic en enlaces dentro de un correo electrónico desconocido y siempre ignore los que soliciten estas acciones.
- No responda mensajes que soliciten información personal o financiera.
- No abra mensajes ni archivos adjuntos de remitentes desconocidos.
- Use programas para verifiquen automáticamente si una URL es legítima antes de que se acceda al sitio (<https://cc-csirt.policia.gov.co/sandbox>)
- Identifique los correos que le son enviados por remitentes desconocidos, en los cuales le solicitan información personal y financiera.
- Mantenga actualizado el operativo y software antivirus de su equipo.

Cordialmente,

Mayo. RICARDO PERÍAN SUÁREZ
 Coordinador Grupo Telemática
 Teléfono: 2207180
 Celular: 312 680 4444
 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
 Dirección: Cra. 66a # 43 - 18 - Bogotá, D. C.

- Uso adecuado del papel



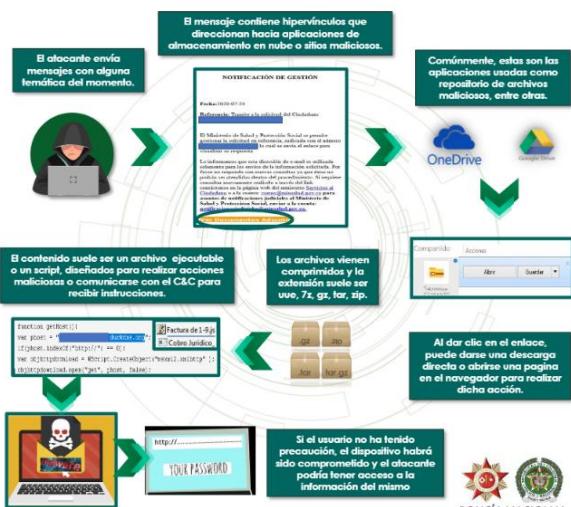
Fondo Rotatorio de la Policía
Servicio con probidad.

BUENAS PRACTICAS PARA EL USO ADECUADO DEL PAPEL

- Evitar el uso del papel siempre que sea posible. Se pueden guardar los documentos en formato digital o correos electrónicos.
- Utilizar papel reciclado.
- Evitar imprimir documentos innecesarios.
- Utilizar el papel por las dos caras.
- Reutilizar todo el papel que haya sido impreso sólo por una cara.
- Reciclar el papel inservible.

USO ADECUADO DEL PAPEL

"Campañas maliciosas de Malware, ¿Cómo Identificarlas?"



3.3.3. Participación Ciudadana

3.3.3.1. Caracterización

Se realizó la actualización de la caracterización de los grupos de valor

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

SEGUIMIENTO Y REVISIÓN A LA CARACTERIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE VALOR EXISTENTES EN LA ENTIDAD, CON EL FIN DE HACER EFECTIVA LA COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN Y ASPECTOS RELEVANTES DE LA MISMA.

Bogotá, D.C. 2019/12/20

Estado:	Revisado:	Aprobado:
ASDO. Beatriz Arias Rondón Funcionaria Grupo Mercaderes y Comunicaciones	TE. Edgardo Roberto Pulto Coordinador de Riesgo Manejo y Comunicaciones	TE. Edgardo Roberto Pulto Coordinador de Riesgo Manejo y Comunicaciones

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	SEGUIMIENTO Y REVISIÓN A LA CARACTERIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE VALOR EXISTENTES EN LA ENTIDAD, CON EL FIN DE HACER EFECTIVA LA COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN Y ASPECTOS RELEVANTES DE LA MISMA.	Fecha: 2019-12-20																																													
3.1.1.3 Grupo Construcciones		Página 14 de 40																																													
<p>3.1.1.3.1 Alcance de la caracterización</p> <p>El Fondo Rotatorio de la Policía tiene como fin identificar el público objetivo que hace uso de los servicios y servicios que se ofrecen por el Proceso de Construcciones, de acuerdo con lo establecido en las diversas fuentes de información disponibles. De acuerdo con esto se hará una recolección de información real y completa.</p> <p>3.1.1.3.2 Fecha de la muestra</p> <p>Del 01 de julio de 2019 a corte 16 de diciembre de 2019.</p> <p>3.1.1.3.3 Línea base</p> <p>En este momento, se identificaron catorce (14) usuarios que utiliza los servicios del Grupo Construcciones: Policía Nacional (DIRAF, DISAN, CEPOL, ESTACIÓN TOLU, METIB, HOCEN, ESEVI, DIBIE), Caja de Sueldos de Retiro (CASUR), Escuela de Oficiales de la Policía (EOP), Escuela de Oficiales de la Policía (EOP), Escuela de Oficiales de la Policía (EOP), para dos mantenimientos y uno para el Grupo Técnico, en la cubierta.</p> <p>Según los reportes del informe del primer semestre del 2019, se puede reportar un aumento de clientes significativo, teniendo en cuenta que para este periodo se identificaron siete (7) usuarios que hacían uso de los servicios del Grupo Construcciones.</p> <p>Es de recalcar que los usuarios de la Policía Nacional, son DIRAF, DISAN, CEPOL, ESTACIÓN TOLU, METIB, HOCEN, ESEVI, DIBIE.</p> <p>3.1.1.3.4 Fuentes de información</p> <p>La fuente de información que dispuso el Grupo Construcciones del Fondo Rotatorio de la Policía, se seleccionó la base de datos estructurada y consolidada, así:</p>																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CANTIDAD</th> <th>TIPO DE SERVICIO</th> <th>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>MANTENIMIENTO</td> <td>POLICIA NACIONAL (SISTEMA)</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>MANTENIMIENTO</td> <td>POLICIA NACIONAL DISAN (VTA)</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>OTRA</td> <td>POLICIA NACIONAL CENDIP (VIVIENDAS)</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>TERMINACIÓN</td> <td>POLICIA NACIONAL (SISTEMA)</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>MANTENIMIENTO</td> <td>FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA COMANDADOR OFPRA</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>MANTENIMIENTO</td> <td>FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA COMANDADOR OFPRA</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>TERMINACIÓN</td> <td>POLICIA NACIONAL METIB</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>MANTENIMIENTO</td> <td>HOSPITAL CENTRAL</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>MANTENIMIENTO</td> <td>FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA COMANDADOR OFPRA CUBIERTA TOLU</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>CONSULTORIA</td> <td>CLINICA DEL SUR</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>CONSULTORIA</td> <td>CASINO CENTRO RECREACIONAL MILITAR</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>CONSTRUCCIONES</td> <td>CONSTRACCIONES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS (SISTEMAS)</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>MANTENIMIENTO</td> <td>ESCUELA DE SEGUIMIENTO VIAL</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>MANTENIMIENTO</td> <td>TURCARA (SERVICIOS ASCENSORISTAS)</td> </tr> </tbody> </table>			CANTIDAD	TIPO DE SERVICIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	1	MANTENIMIENTO	POLICIA NACIONAL (SISTEMA)	2	MANTENIMIENTO	POLICIA NACIONAL DISAN (VTA)	3	OTRA	POLICIA NACIONAL CENDIP (VIVIENDAS)	4	TERMINACIÓN	POLICIA NACIONAL (SISTEMA)	5	MANTENIMIENTO	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA COMANDADOR OFPRA	6	MANTENIMIENTO	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA COMANDADOR OFPRA	7	TERMINACIÓN	POLICIA NACIONAL METIB	8	MANTENIMIENTO	HOSPITAL CENTRAL	9	MANTENIMIENTO	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA COMANDADOR OFPRA CUBIERTA TOLU	10	CONSULTORIA	CLINICA DEL SUR	11	CONSULTORIA	CASINO CENTRO RECREACIONAL MILITAR	12	CONSTRUCCIONES	CONSTRACCIONES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS (SISTEMAS)	13	MANTENIMIENTO	ESCUELA DE SEGUIMIENTO VIAL	14	MANTENIMIENTO	TURCARA (SERVICIOS ASCENSORISTAS)
CANTIDAD	TIPO DE SERVICIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL																																													
1	MANTENIMIENTO	POLICIA NACIONAL (SISTEMA)																																													
2	MANTENIMIENTO	POLICIA NACIONAL DISAN (VTA)																																													
3	OTRA	POLICIA NACIONAL CENDIP (VIVIENDAS)																																													
4	TERMINACIÓN	POLICIA NACIONAL (SISTEMA)																																													
5	MANTENIMIENTO	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA COMANDADOR OFPRA																																													
6	MANTENIMIENTO	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA COMANDADOR OFPRA																																													
7	TERMINACIÓN	POLICIA NACIONAL METIB																																													
8	MANTENIMIENTO	HOSPITAL CENTRAL																																													
9	MANTENIMIENTO	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA COMANDADOR OFPRA CUBIERTA TOLU																																													
10	CONSULTORIA	CLINICA DEL SUR																																													
11	CONSULTORIA	CASINO CENTRO RECREACIONAL MILITAR																																													
12	CONSTRUCCIONES	CONSTRACCIONES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS (SISTEMAS)																																													
13	MANTENIMIENTO	ESCUELA DE SEGUIMIENTO VIAL																																													
14	MANTENIMIENTO	TURCARA (SERVICIOS ASCENSORISTAS)																																													

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Título¹: SEGUIMIENTO IMPLEMENTACION DE GOBIERNO DIGITAL	Fecha²: 2020-12-31
Página 21 de 35		

3.3.3.2. Rendición de cuentas

Se publicó por todos los canales electrónicos, así como el video de la invitación al proceso de rendición de cuentas, en donde se presentó el resultado de la gestión de la entidad en el año inmediatamente anterior; adicionalmente, para mejorar el proceso en referencia la Oficina Asesora de Planeación elaboró el Informe correspondiente, junto con el Plan de Trabajo, capitalizando los aportes de los ciudadanos.



La Audiencia Pública **de Rendición de Cuentas** es un mecanismo que orienta a consolidar una cultura **de** información transparente, que permite el diálogo entre el Estado y los ciudadanos, conociendo la gestión y los resultados **de** los planes y programas que ha desarrollado la entidad, así como el manejo **de** los recursos asignados para el cumplimiento **de** la misionalidad.

Para esta ocasión se llevó a cabo una rendición **de** cuentas inusual, puesto que, en los 65 años **de vida de** la entidad, jamás se había realizado una audiencia virtual como la que se conmemoró.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  ORDEN DE SERVICIO FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Número: 00003 Fecha: 28 FEB 2020 Página 1 de 13	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  ORDEN DE SERVICIO FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Número: 06223 Fecha: 28 FEB 2020 Página 3 de 13
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019			
1. OBJETIVO: Establecer actividades previas, durante y posteriores para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Fondo Rotatorio de la Policía, en virtud de los principios de la función administrativa, a través de un espacio de diálogo con la ciudadanía y partes interesadas, donde se busca informar sobre los logros, resultados y retos de la Entidad durante la vigencia 2019.			
2. ALCANCE Dar cuenta de la gestión realizada por el Fondo Rotatorio de la Policía en desarrollo de su misión y planeación estratégica durante la vigencia 2019 y la proyección del 2020. Así mismo, responder ante el ciudadano, y entres de control, los interrogantes que surgen de las actividades efectuadas por la entidad.			
3. BASE LEGAL La estrategia de Rendición de Cuentas del Fondo Rotatorio de la Policía se encuentra emarcada en los artículos 23, 74 y 209 de la Constitución Política, así mismo, este ejercicio de rendición de cuentas, tiene asociados temas de acceso y petición de información, participación ciudadana, control social y publicación de información, previstos en el ordenamiento jurídico, así:			
<ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política de Colombia. • Ley 489 de 1998 "por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expedían las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los artículos 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones". • Ley 850 de 2005, "por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas". • Ley 872 de 2003 y el Decreto 4110 de 2004 que regulan las disposiciones generales para la administración pública sobre el sistema de calidad, contribuye a facilitar la evaluación, el control ciudadano, la calidad de la gestión y acceso a la información sobre los resultados del sistema. • Ley 963 de 2005, "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos". • Ley 1474 de 2011 relativo al "Estatuto Anticorrupción". • Ley 1712 de 2014 referente a la "Transparencia y Acceso a la Información". • Ley 1757 de 2015, "Por la cual se dictan disposiciones, en materia de promoción y protección al derecho a la participación democrática". 			
Elaboró:  Adm Etp LILIÁN ANDREA BUSTAMANTE R Funcionaria Oficina Asesora Planeación	Revisó:  Coronel OLGA LUCÍA HERNÁNDEZ BENÍTEZ Jefe Oficina Asesora Planeación	Revisó:  Coronel JUAN FRANCISCO ORTIZ MENÉSSES Subdirector Operativo	Revisó:  Coronel JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ AMÍREZ Director General Fondo Rotatorio de la Policía
Elaboró:  Teniente HÉCTOR PÉREZ MONTEJO Coordinador de Recursos Humanos y Capacitación	Revisó:  Mayor JAVIER ALEXANDER TORRES LEÓN Subdirector Administrativo y Financiero (e)	Autorizó:  Coronel JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ AMÍREZ Director General Fondo Rotatorio de la Policía	F-1-2-12

Titulo¹:
**SEGUIMIENTO IMPLEMENTACION
DE GOBIERNO DIGITAL**

Fecha²:
2020-12-31
Página 22 de 35

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

Bogota, D.C. Junio 2020

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
 Adm Emp LILIÁN ANDREA BUSTAMANTE RIARIO Funcionaria Oficina Asesora de Planeación	 Adm Emp BLANCA LUCILA CRISTIÁN GÓMEZ Funcionaria Oficina Asesora de Planeación	 Major General FERNANDO GONZÁLEZ Jefe (e) Oficina Asesora de Planeación

F-1.1-28V1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Título ³ INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019	Fecha ⁴ : 2020-06-09
Página 15 de 40		

5. Subdirección Operativa.
6. Subdirección Administrativa y Financiera.
7. Retos Estratégicos 2020.
8. Intervención de los participantes en la audiencia.
9. Conclusiones y cierre de la audiencia.
10. Himno Fondo Rotatorio de la Policía.

3.6 Número de Asistentes.

La Audiencia Pública fue presidida por el Señor Coronel JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ RAMIREZ Director General de la Entidad, de igual forma se contó con la presencia de los Jefes de Oficina, Coordinadores de Grupo, funcionarios de la Entidad, miembros del nivel ejecutivo, patrulleros y agentes, personal no uniformado, partes interesadas, en donde se puede resaltar como participantes externos, algunas entidades, así:

NOMBRE	ENTIDAD A LA QUE PERTENECE
CARLOS ARTURO JARAMILLO	Asesor Jurídico Externo FORPO
ALMIRIO SARMIENTO	Subcomisario uso en buen retiro
WILMAR DELGADO	Funcionario DJIN
PAULA GABRIELA TOVAR	Funcionaria Agencia Logística de las Fuerzas Militares
ADRIANA MARLLERY PINZÓN	Policía Nacional DICAR
GARCIA	
REINALDO LIZARAZO ZUÑIGA	Oficina Control Interno Grupo Social y Empresarial de la Defensa (GSED)
Coronel FERNANDO GONZÁLEZ	Jefe Centro de Inteligencia Prospectiva (DIPOL).
Doctora ANDREA RODRÍGUEZ	Viceministra del Grupo Social y Empresarial de la Defensa (GSED) del Ministerio de Defensa Nacional
Patrullera HEIDY VEGA, ALVARO CAMACHO	Policía Nacional
HECTOR GIOVANNY GONZALEZ RIOS	Dirección de Inteligencia de Policía (DIPOL)

Evidencia del registro de participantes al evento se encuentra en el chat del Facebook Live (imágenes adjuntas >208 comentarios, 1.5 mil reproducciones, 135 Me gusta) y en el consolidado de la evaluación del evento se identifica el diligenciamiento de 38 participantes tanto internos como externos.

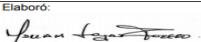
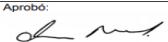
F-1.1-28V1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

INFORME DE SEGUIMIENTO ATENCIÓN AL USUARIO PRIMER SEMESTRE DE 2020

Bogota, D.C. 2020/07/29

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
 Admon Emp. Ángela Myriam Rojas Forero Profesional Oficina Control Interno	 Economista Omar Antonio Pereira Goetz Jefe Oficina Control Interno	 Economista Omar Antonio Pereira Goetz Jefe Oficina Control Interno

F-1.1-28V1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Título ⁵ INFORME DE SEGUIMIENTO ATENCIÓN AL USUARIO PRIMER SEMESTRE DE 2020	Fecha ⁶ : 2020-07-29
6 de 11		

CONSOLIDADO DE LA PROCEDENCIA DE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES, SUGERENCIAS Y CONSULTAS.

RESULTADOS DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL I SEMESTRE 2020

DEPENDENCIAS	PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	SUGERENCIAS	OPINIONES -	OPINIONES +	AGRADECIMEN TO/FELICITACI ÓN	SUBTOTALS	%
ADCON	15	0	1	0	0	0	0	16	14%
ALDEN	2	0	0	0	0	0	0	2	0,0%
OCODEX	1	0	0	0	0	0	1	2	0,0%
CONSTR	32	0	0	0	0	0	0	32	0,0%
CONVIN	84	0	0	0	0	0	0	84	0,0%
CRECA	898	2	3	6	21	1	1	942	94,36%
FAICON	32	0	0	1	16	1	3	52	0,49%
TAHUM	78	0	0	0	0	1	5	84	0,0%
PRESU	2	0	0	0	0	0	0	2	0,0%
TEGOR	42	0	0	0	0	0	0	42	0,0%
CONCO	62	0	0	0	0	0	0	62	0,0%
CUJRI	11	2	1	0	0	0	0	14	0,0%
REDES SOCIALES	8	0	1	1	2	0	30	34	0,0%
CENDU	1	0	0	0	0	0	0	1	0,0%
LOGAR	1	0	0	1	0	0	0	2	0,0%
TELEM	3	0	0	0	0	0	0	3	0,0%
Total	842	4	8	9	38	5	40	934	100%

Cuadro No 2-Fuente Informes trimestrales

De la información reportada en el periodo de tiempo transcurrido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2020 se destaca que, del total de 10534 PQRS radicadas por los diferentes medios y canales de comunicación (comunicador, redes sociales, ventanilla de radicación, correo foro@forpo.gov.co), clasificadas y redireccionadas por clase de asunto, las peticiones ascienden a 10422, equivalentes al 98.94% del total durante el primer semestre.

La información de las peticiones genera una elevada distorsión dentro del análisis de la información presentada; por lo tanto, para visualizar de una mejor manera la distribución estadística se hizo el análisis de la información de manera porcentual, las peticiones representan casi la totalidad de las entradas en el semestre, la información queda así:

F-1.1-28V1

F-1.1-28V1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

INFORME TRIMESTRAL DEL COMPORTAMIENTO DE LAS PQRS QUE SE RECIBEN POR LOS DIFERENTES MEDIOS Y CANALES DE COMUNICACIÓN

Bogota, D.C. 2020/07/06

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
		
ASD. Beatriz Andrea Rondón Rodríguez Funcionaria Grupo Mercadeo y Comunicaciones	IT. Wálter Rodríguez-Beltrán Coordinador Grupo Mercadeo y Comunicaciones (E)	CR. José Manuel Ortiz Menges Subdirector Operativo

F-1.1-28V1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	INFORME TRIMESTRAL DEL COMPORTAMIENTO DE LAS PQRS QUE SE RECIBEN POR LOS DIFERENTES MEDIOS Y CANALES DE COMUNICACIÓN	Fecha: 2020-07-06
---	--	-------------------

D. SOLICITUDES RECIBIDAS POR DIFERENTES MEDIOS DE RECEPCIÓN.

MEDIO DE RECEPCIÓN	CANTIDAD DE SOLICITUDES
REDES SOCIALES	98
DOCUMENTAL	130
CORREO ELECTRÓNICO	1788
INTERNAUCHAT	202
BUZÓN DE SUGERENCIAS	1
TOTAL	6.589

E. CONCEPTOS FAVORABLES Y DESFAVORABLES RECIBIDOS DURANTE EL PERÍODO.

CONCEPTOS FAVORABLES Y DESFAVORABLES	TOTAL	%
QUEJAS	4	8,33%
RECLAMOS	4	8,33%
OPINIONES NEGATIVAS	6	12,50%
AGRADECIMIENTOS	12	25,00%
OPINIONES POSITIVAS	1	1,33%
FELICITACIONES	18	37,50%
TOTAL	48	100,00%



3.3.3.4. Informe y seguimiento de Derechos de petición

Se recibieron 54 derechos de petición en el primer semestre de 2020 y fueron atendidos dentro de los términos establecidos por la ley

FECHA RECIBIDO	RADICADO RECIBIDO BASE DE DATOS	RADICADO RESPUESTAS BASE DE DATOS	FECHA CREACION RESPUESTA	FECHA DE VENCIMIENTO	ASUNTO (TRD)	DEPENDENCIA
02/03/2020	20203800011622	CERTIFICACIÓN	24/03/2020	24/03/2020	DERECHO DE PETICIÓN	ADCON
02/03/2020	20203800011642	20203100009701	09/03/2020	24/03/2020	DERECHO DE PETICIÓN	CRECA
03/03/2020	20203800011712	20203200016271	25/03/2020	25/03/2020	DERECHO DE PETICIÓN	ADCON
11/03/2020	20203800014492	se emite certificación	02/04/2020	02/04/2020	DERECHO DE PETICIÓN	ADCON
11/03/2020	20203800014502	CERTIFICACIÓN	01/04/2020	02/04/2020	DERECHO DE PETICIÓN	ADCON
12/03/2020	20203800015182	20202600015041	03/04/2020	03/04/2020	DERECHO DE PETICIÓN	TAHUM
13/03/2020	20203800015652	20203100011421	18/03/2020	04/04/2020	DERECHO DE PETICIÓN	CRECA
17/03/2020	20203800016762	20203300014011	06/04/2020	08/04/2020	DERECHO DE PETICIÓN	CONST

3.3.4. Servicios al Ciudadano

3.3.4.1. Catálogo de Servicios



F-1.1-28V1

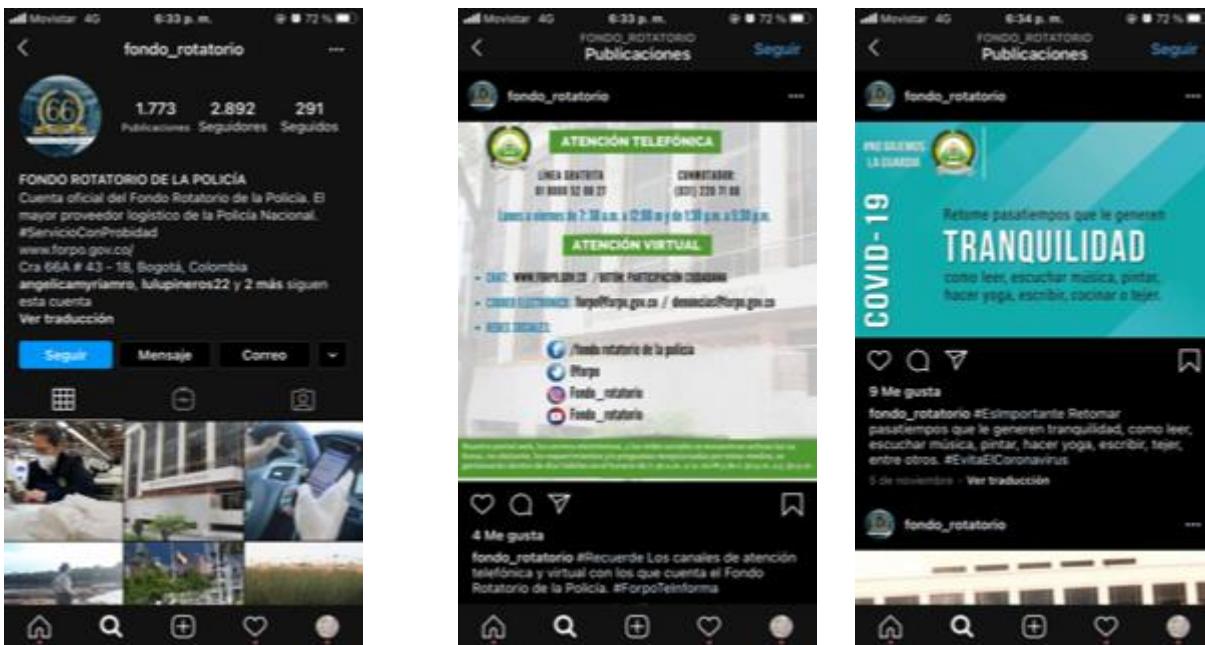
 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Título¹: SEGUIMIENTO IMPLEMENTACION DE GOBIERNO DIGITAL	Fecha²: 2020-12-31
Página 24 de 35		

3.3.4.2. Videos Explicativos



3.3.4.3. Canales Electrónicos

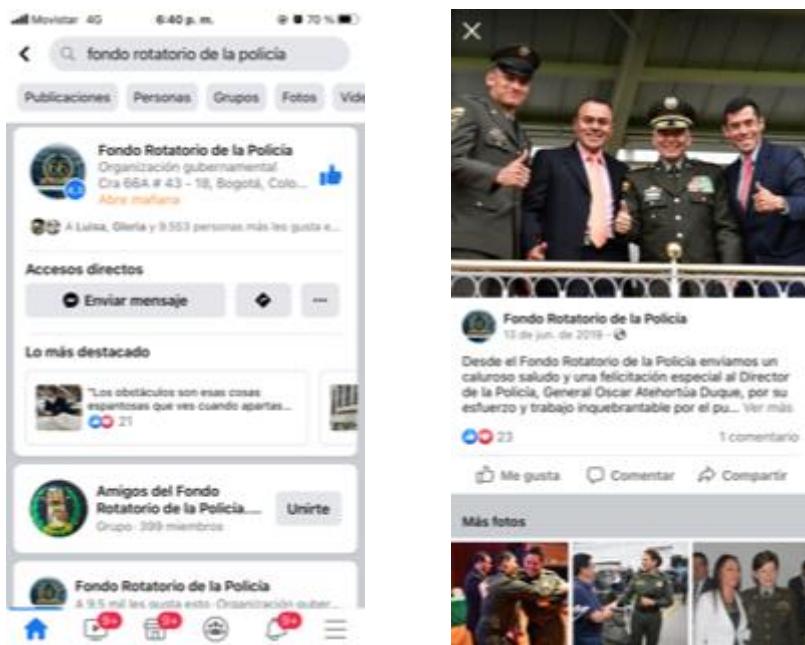
A través de las publicaciones realizadas por Mercadeo y comunicaciones la entidad ha promocionado el uso de los canales electrónicos como lo son: Facebook, Instagram, Twitter, You Tube, etc



FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Cuenta oficial del Fondo Rotatorio de la Policía. El mayor proveedor logístico de la Policía Nacional. #ServicioConPrestidad www.forpo.gov.co/
Cra 66A # 43 - 18, Bogotá, Colombia angelicamaryamro, lulupineros22 y 2 más siguen esta cuenta
Ver traducción

ATENCIÓN TELEFÓNICA
LÍNEA GRATUITA 01 800 52 00 27 CONMISIÓN: (031) 220 71 00
Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:00 m.y de 1:00 p.m. a 5:30 p.m.
ATENCIÓN VIRTUAL
- CITE: www.forpo.gov.co/ / [FORPO7INFORMA](http://forpo7informa.com)
- CORREO ELECTRÓNICO: forpo@forpo.gov.co / despacho@forpo.gov.co
- REDES SOCIALES:
[/fondo_rotatorio_de_la_policia](#) [/forpo](#) [/fondo_rotatoria](#) [/Fondo_rotatoria](#)

COVID - 19
Retome pasatiempos que le generen
TRANQUILIDAD
como leer, escuchar música, pintar, hacer yoga, escribir, cocinar o tejer.



Fondo Rotatorio de la Policía
Organización gubernamental
Cra 66A # 43 - 18, Bogotá, Col...
Abre mañana

A Luisa_Olivera y 9.553 personas más les gusta e...

Accesos directos
Enviar mensaje

Lo más destacado

"Los objetáculos son esas cosas espantosas que ves cuando apartas..."

Amigos del Fondo Rotatorio de la Policía
Grupo: 399 miembros
Unirte

Fondo Rotatorio de la Policía
A 9.5 mil les gusta este Organización gubernamental

Fondo Rotatorio de la Policía
13 de jun. de 2019 —
Desde el Fondo Rotatorio de la Policía enviamos un cálido saludo y una felicitación especial al Director de la Policía, General Óscar Atehortúa Duque, por su esfuerzo y trabajo inquebrantable por el pa... Ver más

23 Me gusta 1 comentario Compartir

Más fotos



3.3.4.4. Revista Digital

PUBLICATIONS (7) FOLLOWER (1)

Show Stories inside NEW



Revista Digital FORPO
 Sexta Edición
 by Fondo Rotatorio de la Po...
 Published 19 days ago



FORPO REVISTA
 Quinta Edición
 by Fondo Rotatorio de la Po...
 Published 2 months ago



4ta Edición FORPO REVISTA
 by Fondo Rotatorio de la Po...
 Published 10 months ago



Catálogo de Servicios del
 Fondo Rotatorio de la Po...
 by Fondo Rotatorio de la Po...
 Published 1 year ago



FORPO REVISTA
 Tercera Edición
 by Fondo Rotatorio de la Po...
 Published 1 year ago

The screenshot shows a digital magazine layout. At the top left is a sidebar with a catalog of services. The main content area features several news articles with images and titles. One article is titled 'La dignidad y orgullo de ser madres cabeza de hogar' (The dignity and pride of being a single-parent head of household). The layout includes columns for different sections and navigation arrows.

3.3.4.5. Herramienta audiovisual de 90 segundos

Se creó una herramienta audiovisual de 90 segundos en donde se visualiza la gestión del foro, tiene información relevante

The video player interface shows two frames of a 90-second video. The first frame shows four people in a factory setting, one holding a tablet. The second frame shows a person working at a sewing machine. Below each frame is a caption: 'FÁBRICA DE CONFECCIONES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA' and '88 visualizaciones • 27 ago 2020'. The video player has standard controls like play, volume, and progress bar.

3.3.4.6. Servicios para ciudadanos con discapacidad

El mejoramiento continuo se ha evidenciado a través de la optimización de los servicios dirigidos a los ciudadanos en condición de discapacidad, brindando facilidades para el uso de las herramientas tecnológicas tales como; Disminuir/aumentar el tamaño del texto, contraste en las pantallas, facilidad de visualización de hipervínculos

INICIO MAPA CRÉDITOS NOTICIAS FORPONET



¿Sabías que?

Estas opciones te permiten ajustar el contenido de la página web para facilitar su visualización y comprensión:

- Permiten Aumentar y disminuir el tamaño de fuente de texto
- Realiza cambio de alto Contraste
- Resalta los hipervínculos que direccionan a otra sección de contenido

3.3.4.7. Participación ciudadana

Se creo el banner para construir la planeación más efectiva con participación del ciudadano

INICIO MAPA CRÉDITOS NOTICIAS FORPONET



EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Invita a las partes interesadas y clientes en general, a participar en la construcción de:

- » Planes de acción
- » Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- » Planes y programas específicos
- » Mapas de riesgos

Para la vigencia 2021, así como a realizar sugerencias para la mejora en la planeación estratégica y de nuestros procesos.

¡HAZ TU SUGERENCIA AQUÍ!

Chatee con nosotros

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Título¹: SEGUIMIENTO IMPLEMENTACION DE GOBIERNO DIGITAL	Fecha²: 2020-12-31
Página 29 de 35		

3.3.4.8. Información al cliente / Usuario



3.3.5. Transparencia



Transparencia y acceso a la información Pública

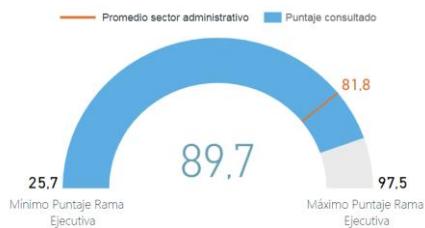
Usted está aquí: > Inicio > Transparencia y acceso a la información Pública

-  [Información de Interés](#)
- [Publicación Datos Abiertos](#)
- [Estudios, Investigaciones y otras Publicaciones](#)
- [Convocatorias](#)
- [Preguntas y Respuestas Frecuentes](#)
- [Glosario](#)
- [Noticias FORPO](#)
- [Calendario de Actividades](#)
- [Información para Niños, Niñas y Adolescentes](#)
- [Información Adicional](#)
- [Esquema de Gobierno TI](#)

- [Información Financiera](#)
-  [Planeación](#)
- [Políticas y Lineamientos](#)
- [Manuales](#)
- [Plan Estratégico Sectorial del Sector Defensa y Seguridad \(Guía de Planeamiento Estratégico 2018-2020\)](#)
- [Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Plan Antitrámites, Plan de Rendición de Cuentas y Plan de Servicio al Ciudadano](#)
- [Presupuesto y Plan de Acción](#)
- [Programas y Proyectos en Ejecución](#)
- [Metas, Objetivos e Indicadores de Gestión y/o Desempeño](#)
- [Participación en la Formulación de Políticas](#)
- [Planeación, Decisiones y Políticas](#)
- [Informes de Empalme](#)
-  [Control](#)
- [Informes de Gestión, Evaluación y Auditoría](#)
- [Informe enviado al Congreso/Asamblea/Concejo](#)

3.3.5.1. Resultados FURAG

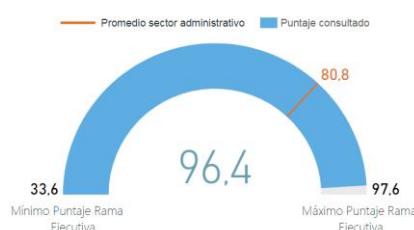
Gobierno Digital



Seguridad Digital

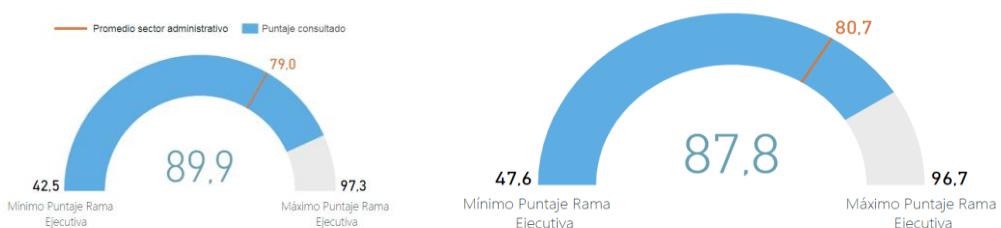


Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la



Racionalización de Trámites

Servicio al Ciudadano



— Promedio sector administrativo — Puntaje consultado



De acuerdo a las recomendaciones del FURAG, el FORPO está trabajando en

- la migración de las direcciones IP IPV4 a IPV6
- gestiones con CSIRT, CCIRT y ColCERT para fortalecer el trabajo de Seguridad digital
- Trabajo en conjunto con el CCOC
- Gestión de riesgos de seguridad digital
- Sincronización en la presentación de información de ITA
- Cumplimiento en los tiempos de respuesta de las PQRS

3.3.5.2. Informe de Gestión

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

**INFORME DE GESTIÓN
II SEMESTRE 2019**

Bogota, D.C. Enero 2020

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Walter Alberto LILIANA ANDREA BUSTAMANTE RIAÑO Funcionaria Oficina Asesora de Planeación	Coronel OLGA LUCIA HERNANDEZ BENAVIDES Jefe Oficina Asesora de Planeación	Coronel JOSE IGNACIO VASQUEZ RAMIREZ Director General

F-1.1-28V1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Título ¹ : INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2019	Fecha ² : 2020-01
		Página 74 de 86

- Avance significativo en la preparación de la implementación del Sistema de Seguridad de la información de acuerdo al contrato de consultoría No. 048-4-2019 que tiene como Objeto: "IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN SGSI – ISO/IEC 27001:2013, ENCAMINADO A OBTENER LA CERTIFICACIÓN Y ALINEADO AL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE GOBIERNO EN LÍNEA MSPI", con la siguiente información:

CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

CONTRATISTA: CONSULTEC 19

NIT: 901.271.778-1

VALOR DEL CONTRATO: \$110.000.000,00

Mediante el cual se realizó auditoria al Sistema de Gestión de Seguridad de la información ISO 27001:2013, identificando aspectos positivos con los siguientes resultados:

- Disponibilidad de los auditados para trabajar las observaciones, oportunidad de mejora y no conformidad.
- A nivel tecnológico se ve que se tiene muy claro cuál es la estrategia de seguridad de la información en cuanto a seguridad informática.
- A todos los firmantes se les realizó una verificación de antecedentes, experiencias y referencias laborales necesarias.
- Se tiene una herramienta de software para la gestión de riesgos, lo cual es muy apropiado para el SGSI – Sistema Gestión Seguridad de la Información y para el efectivo seguimiento a la gestión de riesgos para todos los procesos involucrados.
- Se evidencia el trabajo que se ha realizado por las partes encargadas, la alta dirección debe ser consciente que en la madurez del sistema se tendrán que tener nuevos controles que en algunos casos conlleven una inversión económica para poder implementarlos.

➤ **Celebración contrato prestación de servicios No 216-6-2019** entre la firma EUPHORIANET S.A.S y el FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA cuyo objeto es "MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL (INFORPO) DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA" por un valor de \$ 245.825.440,00.

➤ **Desarrollo página inicial (Home) - Construcción prototípico de la tienda virtual**, la cual se encuentra estructurada en el lenguaje de programación PHP con Framework codeigniter, estilos Css y Java Script, de tal forma que le permita a los usuarios finales contar con una interfaz mucho más amigable y de fácil manejo.

El home de la página presenta el listado de los productos ofrecidos y la pestaña ver más, a fin de que el usuario pueda visualizar la descripción de los productos y si desea añadir al carrito o realizar la compra directa.

➤ **Gestión para la contratación de diferentes servicios y mantenimiento** para el óptimo funcionamiento de los sistemas de información, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:

F-1.1-28V1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

**INFORME DE GESTIÓN
I SEMESTRE 2020**

Bogota, D.C. Julio 2020

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Walter Alberto LILIANA ANDREA BUSTAMANTE RIAÑO Funcionaria Oficina Asesora de Planeación	Mayor CESAR AUGUSTO ARQUELLO PRIETO Jefe Oficina Asesora de Planeación (e)	Coronel JOSE IGNACIO VASQUEZ RAMIREZ Director General

F-1.1-28V1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Título ¹ : INFORME DE GESTIÓN I SEMESTRE 2020	Fecha ² : 2020-07
		Página 69 de 83

- Fortalecimiento y aseguramiento de la infraestructura tecnológica a través del desarrollo de protocolos para la migración el IPV4 a IPV6, y el desarrollo de pruebas de funcionamiento en la implementación del Datacenter alternativo.
- Incremento en la comercialización de productos y servicios en el país mediante la creación de una plataforma electrónica, la cual se encuentra en diseño y pruebas de software.

➤ **Cumplimiento plan estratégico de tecnologías de información y comunicación (PETI), y plan específico de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)**, en donde de acuerdo a las actividades establecidas en los planes, se adelantando las siguientes gestiones:

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	CONTRATO	VALORES
Mantenimiento de la impresora Datacard CP80 para la cartelización del personal del Fondo Rotatorio de la Policía	138-6-2020	\$ 9.952.000,00
Actualización de la solución tecnológica para la emisión de facturación electrónica en cumplimiento al nuevo modelo de facturación electrónica Resolución DIAN N° 000020 y 000030 de 2019 de FORPO.	015-6-2020	\$ 4.900.000,00
Mantenimiento, actualización y optimización funcionalidades para el sistema de gestión documental ORFEO del Fondo Rotatorio de la Policía	116-6-2020	\$ 59.923.200,00
Servicio de Mantenimiento y Soporte de la Suite Visión Empresarial para el Fondo Rotatorio de la Policía.	140-6-2020	\$ 18.109.510.00,00
Mantenimiento hardware y software Oracle de la entidad	Orden de Compra No OC-44433	\$ 612.659.218,00
Servicio en la nube para las comunicaciones unificadas del Fondo Rotatorio de la Policía	Orden de Compra No OC-44702	\$ 195.259.353,75
Soporte y mantenimiento del sistema de información INFORPO	137-5-2020	\$ 599.999.99,20
Implementación de sala de video conferencia para el Fondo Rotatorio de la Policía.	Orden de Compra No OC-48173	\$ 36.146.250,00
	Orden de Compra No OC-48174	\$ 36.507.715,00

F-1.1-28V1

F-1.1-28V1

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Título¹: SEGUIMIENTO IMPLEMENTACION DE GOBIERNO DIGITAL	Fecha²: 2020-12-31
Página 32 de 35		

3.3.5.3. Plan de Acción

2019



[Plan estratégico de Tecnologías de la Información PETI](#)
Publicado el 12 Febrero 2019 • Modificado el 12 Febrero 2019 • Por Wilmar Andres Quiceno Valderrama • 9 descargas

Vista
(pdf, 11.41MB)

Plan estratégico de Tecnologías de la Información PETI.pdf



[Plan Específico de Tecnologías TIC](#)
Publicado el 01 Febrero 2019 • Modificado el 01 Febrero 2019 • Por Wilmar Andres Quiceno Valderrama • 7 descargas

Vista
(pdf, 3.32 MB)

Plan Específico de Tecnologías TIC.pdf

2020



[Plan de Tecnología TIC](#)
Publicado el 01 Febrero 2020 • Modificado el 01 Febrero 2020 • Por Wilmar Andres Quiceno Valderrama • 1 descarga

Vista
(pdf, 49.08MB)

Plan de Tecnología TIC.pdf



[Plan Específico de Control Operacional de Seguridad de la Información](#)
Publicado el 01 Febrero 2020 • Modificado el 01 Febrero 2020 • Por Wilmar Andres Quiceno Valderrama • 0 descargas

Vista
(pdf, 1.02MB)

Plan Específico de Control Operacional de Seguridad de la Información.pdf



[Plan Estratégico de Tecnologías de Información PETI](#)
Publicado el 01 Febrero 2020 • Modificado el 01 Febrero 2020 • Por Wilmar Andres Quiceno Valderrama • 1 descargas

Vista
(pdf, 10.02MB)

Plan Estratégico de Tecnologías de Información PETI.pdf

3.3.5.4. Publicación de contratos SECOP II

El Fondo Rotatorio trabaja para facilitar el acceso a la información, ya que permanentemente publica y actualiza los contratos a través de la plataforma SECOP II; adicionalmente, a través de las redes sociales y/o página web de la entidad presenta los servicios e información de la entidad.

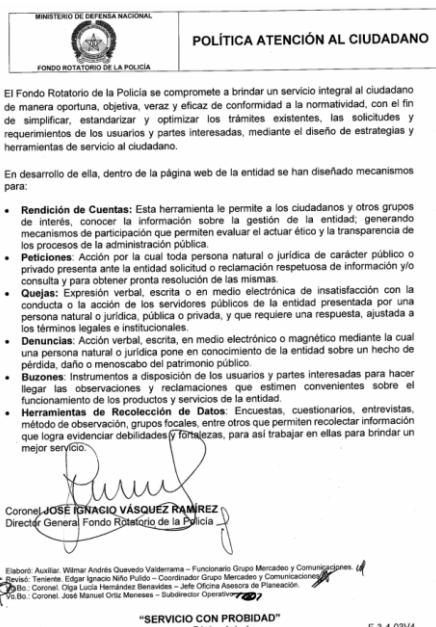
País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cantidad	Estado
	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	MC-033-2020	SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN GENERAL PARA MONTACARGAS, ESTIBADORES Y RAMPAS NIVELADORAS DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Presentación de oferta	26/06/2020 4:51 PM (UTC -5 horas)	2/07/2020 3:30 PM (UTC -5 horas)	15.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado Detalle
	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	CD-126-2020	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA, EXPERTOS EN DERECHO, GESTION ADMINISTRATIVA Y AFINES, COMO APoyo A LA GESTION DE LA DIRECCION DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL	Presentación de oferta	26/06/2020 4:48 PM (UTC -5 horas)	-	29.600.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado Detalle
	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	SAMC-002-2020 (Manifestación de interés (Menor Cuantitativo)) (Presentación de oferta)	ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL O DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL INTERNA DE LAS TORRES A Y B DE LA URPS BOGOTÁ. Item 2: MANTENIMIENTO	Presentación de oferta	25/06/2020 7:48 PM (UTC -5 horas)	3/07/2020 9:00 AM (UTC -5 horas)	239.273.539 COP	Proceso adjudicado y celebrado Detalle
	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	2020 SST 0010 TAHUM FORPO	ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Presentación de oferta	18/06/2020 4:57 PM (UTC -5 horas)	23/06/2020 7:00 AM (UTC -5 horas)	Sin documento	Proceso en evaluación y observaciones Detalle
	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	INF PROV 024-2020	COTIZACIONES FERRETERIA EDAS	Presentación de oferta	18/06/2020 4:18 PM (UTC -5 horas)	24/06/2020 2:00 PM (UTC -5 horas)	Sin documento	Proceso en evaluación y observaciones Detalle
	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	CD-123-2020	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ALIMENTACION, RECREACION Y EVENTOS DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA DE LA VIGENCIA 2020	Presentación de oferta	16/06/2020 4:40 PM (UTC -5 horas)	18/06/2020 4:00 PM (UTC -5 horas)	642.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado Detalle
	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	LP-004-2020 (Presentación de oferta)	SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LA CONFECCIÓN Y ELABORACIÓN DE PRODUCTOS EN LA FÁBRICA DE CONFECCIONES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	16/06/2020 11:40 AM (UTC -5 horas)	30/07/2020 10:30 AM (UTC -5 horas)	10.000.000.000 COP	Proceso cancelado Detalle
	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	FACON-013-2020	SOLICITUD INFORMACIÓN PROYECTO DE SERVICIO DE MAQUILA CONFECCIÓN DE PRENDAS	Presentación de oferta	16/06/2020 9:03 AM (UTC -5 horas)	24/06/2020 9:00 AM (UTC -5 horas)	Sin documento	Proceso en evaluación y observaciones Detalle
	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	INF PROV 023-2020	COTIZACIONES ARCHIVADORES GEDOC FORPO	Presentación de oferta	16/06/2020 7:38 AM (UTC -5 horas)	18/06/2020 2:00 PM (UTC -5 horas)	Sin documento	Proceso en evaluación y observaciones Detalle
	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	SIP_TELEM_013_2020_2	SIP_TELEM_013_2020_2	Presentación de oferta	12/06/2020 7:03 PM (UTC -5 horas)	16/06/2020 5:00 AM (UTC -5 horas)	Sin documento	Proceso en evaluación y observaciones Detalle

[Ver más](#)
[Ver menos](#)

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Título¹: SEGUIMIENTO IMPLEMENTACION DE GOBIERNO DIGITAL	Fecha²: 2020-12-31
Página 33 de 35		

3.3.5.5. Política de atención al ciudadano

Se actualizó la política, relacionando los mecanismos que facilitan al ciudadano participar y/o expresarse a través de la página web de la entidad.



3.3.5.6. Sistema único de Información de trámites

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: SEGUIMIENTO IMPLEMENTACION DE GOBIERNO DIGITAL	Fecha²: 2020-12-31
Página 34 de 35		



The screenshot shows a web browser window with multiple tabs open. The main content is a service page for the National Police. It features the SUIIT logo, the seal of the National Police, and two buttons: "El servicio público es de todos" and "Función Pública". Below these are sections for "Información proporcionada por" (FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL) and a table titled "Créditos para miembros de la Policía Nacional". The table contains four rows of questions and answers. At the bottom of the page is a "Descripción" section with a detailed explanation of the service. A sidebar on the left shows a PDF file named "informe 1 semestre.pdf" and a system tray at the bottom right shows the date and time as 10:57 a.m. on 29/12/2020.

Conclusiones y/o Recomendaciones

3.4. Conclusiones

- ✓ Se evidencia a través de las actas de reuniones el seguimiento a la implementación de gobierno Digital, liderado por el área de Tecnología de la entidad.
- ✓ El Fondo Rotatorio incentiva la participación ciudadana en la planificación de las actividades de la entidad
- ✓ Se evidencia compromiso del área de telemática en capacitarse permanentemente con el fin de cumplir con la política de gobierno digital

De: Jefatura TELEM
 Enviado el: viernes, 11 de septiembre de 2020 11:51
 Para: atencionciudadano@esdegue.edu.co
 Asunto: solicitud

Señores
 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
 Cra. 11#102-50, Bogotá D.C.

En atención a los resultados alcanzados por el Fondo Rotatorio de la Policía en la aplicación del Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión para las vigencias 2018 y 2019 para las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital, de manera atenta y respetuosa me permito realizar la solicitud formal para el suministro de la siguiente información:

- Programa de capacitación de la vigencia 2020 y 2021, con el fin de determinar la posible participación de los funcionarios de la entidad.

Quedo atento a su respuesta.

Agradezco su colaboración.

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: SEGUIMIENTO IMPLEMENTACION DE GOBIERNO DIGITAL	Fecha²: 2020-12-31
Página 35 de 35		

3.5. Recomendaciones

- ✓ Para el cumplimiento de la política de Gobierno Digital identificar los servidores públicos que tienen la responsabilidad de llevar a cabo la orientación y liderazgo de su implementación, así como las funciones que estos cargos involucran.
- ✓ Implementar indicadores de seguimiento que involucren
 - Habilitar nuevos servicios digitales
 - Generar procesos seguros y confiables
 - Porcentaje de avance en el plan de trabajo para la implementación de seguridad de la información en la Entidad.
 - Desarrollo de servicios, políticas y/o normas, diseñadas con el apoyo del ciudadano
 - Tasa de uso de procesos, trámites y servicios digitales y presenciales
 - Porcentaje de cumplimiento de la implementación de la política de Gobierno Digital
- ✓ Involucrar al área de Telemática y al responsable de Seguridad de la Información en los proyectos de las diferentes dependencias de la entidad, con el fin de obtener su visión en cuanto viabilidad de automatización de los mismos y generación de servicios enfocados a participación ciudadana, aprovechamiento tecnológico, optimización de recursos y proyección de capacidades de almacenamiento y/o infraestructura.
- ✓ Involucrar al Responsable de Seguridad de la Información en los Comités de Desempeño Institucional, de tal forma que se logren aunar los esfuerzos institucionales, recursos, metodologías y estrategias para asegurar la implementación de las políticas de Seguridad de la Información.
- ✓ Continuar trabajando en pro de automatizar procesos que pueden generar ahorros importantes en tiempo de respuesta, recursos, almacenamiento, disposición de información tales como proyectos para gestión de documentos electrónicos, firma digital, etc.
- ✓ Se recomienda dar prioridad a la automatización de servicios que optimicen los procesos que tienen que ver con los ciudadanos.
- ✓ Hacer seguimiento a los controles de cambio y/o ajustes solicitados para el ERP de tal forma que queden efectivamente atendidos, con la calidad esperada y en los tiempos definidos en los acuerdos de nivel de servicios
- ✓ Aplicar y evidenciar la metodología de separación y administración de ambientes de desarrollo, prueba y producción al funcionamiento del FORPO.